

VISTO

El Expediente N° 0054350/2012 referido al llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Auxiliar de dedicación Semi Exclusiva en el Área: Historia y Política Contemporánea; Línea de Investigación: Estado, democracia y ciudadanía en Sudamérica, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, en un todo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes; y

CONSIDERANDO

Que el día 27 de febrero de 2013 fue sustanciado el concurso antes mencionado con el jurado integrado por los Profesores César Eduardo TCACH, Fabiana MARTÍNEZ y María Alejandra CIUFFOLINI;

Que el tribunal propuso la designación de la Dra. Zenaida María GARAY REYNA como Profesora Auxiliar de dedicación Semi Exclusiva;

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el dictamen del Tribunal que entendió en el concurso destinado a cubrir (1) cargo de Profesor Auxiliar de dedicación Semi Exclusiva en el Área: Historia y Política Contemporánea; Línea de Investigación: Estado, democracia y ciudadanía en Sudamérica, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso de títulos, antecedentes y oposición de la Prof. Dra. Zenaida María GARAY REYNA, como Profesora Auxiliar de dedicación Semi Exclusiva en el Área: Historia y Política Contemporánea; Línea de Investigación: Estado, democracia y ciudadanía en Sudamérica, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE
DOS MIL TRECE.**

RESOLUCIÓN N°: 023/2013



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba